

ES COPIA DEL ORIGINAL

CHRISTIAN OMAR VERA VIZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
REGISTRADO INSTITUCION: L DEL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° Fecha:

1047

05 FEB 2016

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000145

Callao, 05 FEB 2016

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

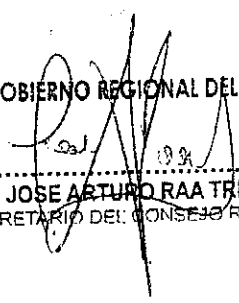
SE RESUELVE:

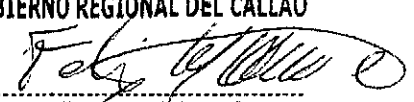
ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO, la designación del Lic. Carlos Alfonso Pacora Puga, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR